

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD

9195 Orden SND/505/2022, de 23 de mayo, por la que se sustituyen vocales de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida.

El Real Decreto 42/2010, de 15 de enero, por el que se regula la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida, dispone, en su artículo 2, la composición de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida y la distribución de sus vocalías.

Mediante la Orden SCB/411/2019, de 25 de marzo, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida, la persona titular del Ministerio de Sanidad dispuso el nombramiento de doña Raquel de Miguel Morante, doña Cristina González del Yerro Valdés, don Jorge Gayoso Cruz y doña Rocío Rodríguez Prieto como vocales de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida, en representación del Ministerio de Justicia, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, la Organización Nacional de Trasplantes y el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, respectivamente. El párrafo 3 del artículo 5 del Reglamento de funcionamiento de esta Comisión Nacional prevé que los vocales podrán ser sustituidos en cualquier momento a propuesta de las Administraciones, Organizaciones y entidades que procedieron a su designación.

Conforme a la normativa citada, mediante la presente orden se procede a la sustitución de los vocales mencionados en la citada Comisión, agradeciéndoles los servicios prestados.

En consecuencia, para dar cumplimiento a lo previsto en el mencionado artículo 2, dispongo la designación de doña María Piñeiro Garabana, doña Nuria García-Escribano Ráez, don Raúl Muñoz Romo y doña M.^a Antonia Morillas González, a propuesta del Ministerio de Justicia, el Ministerio de Sanidad, la Organización Nacional de Trasplantes y el Ministerio de Igualdad, respectivamente, como vocales de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida.

Madrid, 23 de mayo de 2022.—La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.